



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL. 2002

RES. H. N° 924-02

EXPTE. N° 4.357/02. -

VISTO:

La nota elevada por el Comité Académico de la Maestría en Filosofía, por la cual solicita la designación de la Prof. Elena Teresa José y del Lic. Jorge Lovisolo como "Evaluadores Especialistas" para el trabajo integrador de la Maestría en Filosofía Contemporánea -Orientación Ética- Especialidad en Formación Ética y Ciudadana, de la alumna Prof. Liliana E. Castro, LU.N° 790.217, denominado "*Implicancias éticas de la globalización económica en la construcción de una educación ciudadana*"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 280/02, visto el despacho del Comité Académico, aconseja hacer lugar a la designación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 02-07-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la designación de la Prof. Elena Teresa José y del Lic. Jorge Lovisolo como "Evaluadores Especialistas" para el trabajo integrador de la Maestría en Filosofía Contemporánea -Orientación Ética- Especialidad en Formación Ética y Ciudadana, de la alumna Prof. Liliana E. Castro, LU.N° 790.217, denominado "*Implicancias éticas de la globalización económica en la construcción de una educación ciudadana*".

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Prof. Elena T. José, Lic. Jorge Lovisolo, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

309-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA DULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa